



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

No. **1893**

- 4 DIC 2020

Señor
JUAN JOSÉ OTAÑO JIMÉNEZ
General de Brigada, ERD.
Director General de las Escuelas Vocacionales
de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional
Su despacho.


Distinguido señor Director:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que en el Presupuesto General del Estado 2021, le fue consignado a las **Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional**, un monto de **RD\$20,520,000.00** (Veinte millones quinientos veinte mil pesos con 00/100) para la adquisición de combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos.

La presente certificación se expide, en atención a las comunicaciones 3421 y 31015, de fechas 19 y 26 de noviembre del 2020, de las Escuelas Vocacionales de las F.F.A.A. y la P.N. y del Ministerio de Defensa, respectivamente.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,


JOSÉ RIJO PRESBOT
Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto

c.c.: Teniente General E.R.D., Carlos Luciano Díaz Morfa, Ministro de Defensa

JRP/JBF/OH/pa

